



ACTA PARCIAL

FM -033

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

ACTA PARCIAL No. 5

lunes, 6 de julio de 2026

1 Datos generales del contrato

Numero	025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.			
Forma de pago	ACTAS PARCIALES DE PAGO.			
Contratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal			
Contratista	MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio			
Supervisión	CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno			
Plazo definitivo	Inicial	Adicional	Tiempo suspendido	Definitivo
	CUATRO (4) MESES	DOS (02) MESES	CERO (0) MESES	SEIS (06) MESES
Valor Total	Inicial	Adicional	Valor a liberar	Definitivo
	\$ 10.520.000,00	\$ 5.260.000,00	\$ 0,00	\$ 15.780.000,00
Fechas	Firma	Inicio	Terminación	
	19/01/2026	2/02/2026	1/08/2026	

En la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR, el lunes, 6 de julio de 2026 se reunieron MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio, en condición de contratista con CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno, en condición de supervisor(a) del contrato No. 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL. con el fin de suscribir del contrato en mención, previo a las siguientes consideraciones:

2 Considerandos

- 2.1 El contratista entregó el informe de servicios correspondiente al periodo comprendido entre el lunes, 1 de junio de 2026 y el martes, 30 de junio de 2026, adjuntando las diferentes evidencias, tales como las planillas de asistencia y las fotografías de las actividades realizadas. La supervisión, tras verificar la concordancia entre la documentación presentada y el alcance contractual, verificando el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, mediante la revisión de los pagos efectuados a las entidades correspondientes, emitió el concepto de favorabilidad en el informe de supervisión el lunes, 6 de julio de 2026.





ACTA PARCIAL

FM -033

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

2.3 Que el contratista, acompañando el informe de servicios, solicita tramite de pago conforme a las condiciones establecidas en el contrato

2.4 Que el balance actual del contrato es el siguiente:

Balance financiero del contrato

Valor inicial del contrato	\$	10.520.000,00	
Valor adicional del contrato	\$	5.260.000,00	
Valor pagado del contrato			\$ 10.432.333,33
Valor presente acta			\$ 2.630.000,00
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)	\$	-	
Saldo por pagar contrato			\$ 2.717.666,67
SUMAS IGUALES (Totales)	\$	15.780.000,00	\$ 15.780.000,00

2.5 Que de acuerdo a lo anterior,

ACUERDAN:

A Autorizar pago parcial del contrato, de acuerdo al informe de servicios No 5 presentado por el contratista y el correspondiente informe de supervisión, del contrato No 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026, por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$2.630.000,00)

B En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron, el día lunes, 6 de julio de 2026

C Este pago parcial no implica liquidación ni terminación del contrato, y las obligaciones contractuales pendientes continuarán vigentes hasta su cumplimiento total.

3 Firmas

Por la supervisión del contrato

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaría de Gobierno

No. Identificación 1056410192

Por el contratista

Firma:

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre	Miller Yergil García Rodríguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaría General y de Gobierno	Código





INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

lunes, 6 de julio de 2026

1 INTRODUCCIÓN

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal, firmó contrato de Prestación de servicios número 025-2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL. el día lunes, 19 de enero de 2026 y al cual se le dio inicio el día lunes, 2 de febrero de 2026.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de la verificación y supervisión del cumplimiento de dicho contrato, con base en el informe de avance de actividades presentado por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el lunes, 1 de junio de 2026 y el martes, 30 de junio de 2026

2 Datos generales del contrato

Numero	025-2026 del lunes, 19 de enero de 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.
Forma de pago	ACTAS PARCIALES DE PAGO.
Supervisión	CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno
Contratista	MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ
Plazo definitivo	SEIS (06) MESES
Tiempo suspensión	CERO (0) MESES
Valor Total	\$ 15.780.000,00
Fecha de firma	lunes, 19 de enero de 2026
Fecha de inicio	lunes, 2 de febrero de 2026
Fecha terminación	sábado, 1 de agosto de 2026

3 Verificación de las obligaciones del contrato

Se revisan y verifican todas las actividades realizadas por el contratista, de acuerdo con el informe de servicios y las evidencias presentadas. A continuación, se presenta un resumen de la ejecución:

Ítem	Obligaciones específicas	Informe de avance de la actividad	Anexo
------	--------------------------	-----------------------------------	-------





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR

INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

1	Prestar sus servicios como instructor de pintura recreativa y artes en el municipio de San Pablo de Borbur, en las zonas designadas por el supervisor del contrato en el sector urbano y rural.	Continuamos el proceso de educación artística integral, con los niños de las diferentes escuelas del municipio como: Páramo Lagunas, Chánares, La Mesa, Siberia, Santa Bárbara y la Cadena.	Ane xo No. 1
2	Suscribir a la firma de acta de inicio el plan de desarrollo de los talleres y actividades con el visto bueno del supervisor y coordinador designado. El cual debe contener, lugares, población a beneficiar, actividades a realizar y la intensidad horaria.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
3	Realizar una amplia convocatoria con el fin de invitar a niños, niñas, jóvenes, adultos. A integrar la escuela de pintura y artes plásticas en el área rural y perímetro urbano del municipio.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
4	Programar clases a los grupos de niños, jóvenes y adultos en los horarios y sitios programados de acuerdo al plan de trabajo aprobado.	Este proceso en artes continua según lo proyectado para el periodo 2026, reciben las nuevas técnicas de la Educación Integral en Artes Plásticas en todas las cedes rurales acordadas con el Sr coordinador.	Ane xo No. 2
5	Implementar talleres formativos para la preparación integral de la escuela de pintura y artes plásticas: infantil juvenil y adulta teniendo en cuenta contenido teóricos, técnicas de ejecución, manejo de pintura.	Se trabaja con el proceso de colorimetría inicial, trabajando los colores Calidos, los colores intermedios o de enlace, y los colores frios como los Azules y los verdes, aprendiendo la ejecución de la colorimetría plana y realizando trabajos programados.	Ane xo No. 3





INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

6	Realizar actividades artísticas como exposiciones, muestras de arte, concursos y demás instalaciones artísticas. Con el propósito de visibilizar y dar a conocer el trabajo del área de sus estudiantes y artistas.	Actividad pendiente por realizar	N/A
7	Enfocar las clases o talleres al estudio de las técnicas propias del área objeto del contrato.	Sigue la lectura del libro Mi Amigo el Pintor, con ella, los estudiantes pueden comprender mas la compocicion del color y aplican los colores planos de acuerdo al capitulo, realizando diversidad de componentes y coloridos.	Ane xo No. 4
8	Apoyar a la administración municipal en la participación de los eventos de promoción de las costrumbres borburence (Festival Borburence, aguinaldo Borburence, entre otros)	Actividad pendiente por realizar	N/A
9	Cuidar, responder y hacer buen uso de los elementos materiales y espacios asignados para el desarrollo de los talleres o clases, inculcando en los beneficiarios su cuidado y mantenimiento.	A medida que pasa el tiempo en clase, los estudiantes van aprendiendo la responsabilidad de cuidar y conservar cada material utilizado en las clases, se les nota un comportamiento de propieda y pertenencia con los materiales	Ane xo No 5
10	Apoyar las actividades de la Adimistración municipal cuando sea requerido.	Se apoyo el festival amigos de chanares con el equipo de gobierno en la realizacion del Mural en la pared de la escuela en Chanares. Y se realizan talleres de Artes	Ane xo No. 6
11	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas para el cumplimiento contractual.	Se atendio la Visita de secretaria de Cultura y Patrimonio de la Gobernacion en cabeza de la Maestra Sandra Quiroz y la encargada de las Artes Plasticas para el Occidente la	Ane xo No. 7
% de cumplimiento físico			82,78%

4 Verificación del balance financiero del contrato

Se realizó la verificación de la información financiera del contrato, obteniéndose el siguiente balance:

Valor inicial del contrato	\$	10.520.000,00	
Valor adicional del contrato	\$	5.260.000,00	
Valor pagado del contrato		\$	10.432.333,33
Valor presente acta		\$	2.630.000,00
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)	\$	-	
Saldo por pagar contrato		\$	2.717.666,67
SUMAS IGUALES	\$	15.780.000,00	\$ 15.780.000,00

Afectación Presupuestal					
Rubro	Fuente	Valor Total Rubro	Valor afectado	Saldo	Valor Presente acta





INFORME DE SUPERVISIÓN

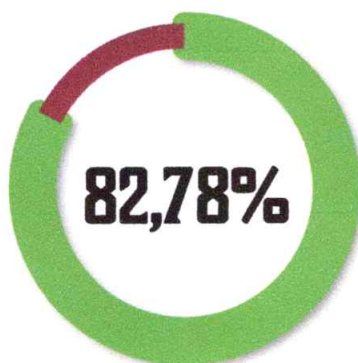
FM -042

Versión 3.05

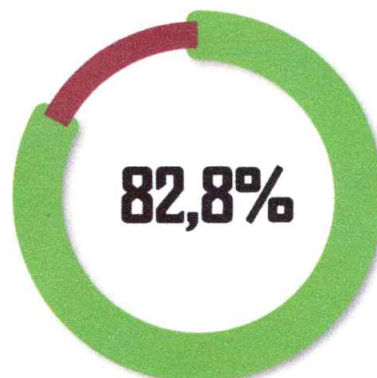
Fecha: 15/07/2025

2.3.2.02.02.009.33.330 1.3301126	1.2.4.3.02-SGP - PROPOSITO GENERAL CULTURA	10.520.000,00	10.432.333,33	87.666,67	87.667,67
Totales		15.780.000,00	10.432.333,33	5.347.666,67	2.630.000,00

Avance Financiero



Avance físico



4 Verificación del los aportes a la seguridad social

El contratista se acoge a lo establecido en la Ley 2381 de 2024 y solicita que los aportes a la seguridad social sean descontados del pago parcial del contrato. Para tal efecto, presentó la respectiva solicitud por escrito, la cual se adjunta al presente informe.				NO
No. Planilla(s)	9506859822			Concepto
Meses aportados	JUNIO			Revisada la información entregada por el contratista relacionada con los aportes a la seguridad social, y considerando la normatividad vigente, se emite el siguiente concepto sobre el cumplimiento de esta obligación contractual:
Fecha(s)	01/07/2026			
Vlr Aporte Pensiones	\$	280.200,00	Cumple	
Vlr Aporte Salud	\$	218.900,00	Cumple	
Vlr Aporte Aportes ARP	\$	9.200,00	Cumple	
Total aportes	\$	508.300,00	Cumple	
				CUMPLE

6 Firmas

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaria de Gobierno

No. Identificación 1056410192

Supervisor

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	Miller Yergil Garcia Rodriguez	Sandra Catalina Lancheros - SGG	Sandra Catalina Lancheros - SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaría General y de Gobierno	Código





CERTIFICACIONES

FM -007

Versión 3.04

Fecha: 15/07/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ACTA PARCIAL No. 5

lunes, 6 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA

Que MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio ha dado cumplimiento a las obligaciones específicas y generales del contrato de Prestación de servicios No. 025-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL. para el período comprendido entre el lunes, 1 de junio de 2026 y el martes, 30 de junio de 2026, y soportado mediante informe de actividades No. 5 y el informe de supervisión correspondiente.

Que el contratista entrego los siguiente anexos:

	Descripción	¿Aplica?		Cumple?	
		SI	NO	SI	NO
1	Formato de Informe de servicios diligenciado (FM - 201)	X		X	
2	Formato de anexos al Informe de servicios diligenciado (FM - 109)	X		X	
3	Anexos al Informe de servicios ordenado	X		X	
4	Copia de la planilla de pago de la seguridad social	X		X	
5	PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL: Para contratos con persona jurídica y en los casos en que al contrato se le exija personal mínimo, deberá presentar el paz y salvo de aportes a la seguridad social, emitido por el representante legal y, cuando se requiera, firmado también por el revisor fiscal.				
6	PAZ Y SALVO CON PROVEEDORES: Como requisito para el pago final, en los contratos que involucren la participación de proveedores, el contratista deberá presentar una certificación de paz y salvo, emitida por él mismo, en la que manifieste que no existen obligaciones pendientes con sus proveedores				
8	ENTRADA DE ALMACEN: para contratos que contemplen el suministro de bienes (FM - 045).				
9	ANEXO INFORME DE SERVICIOS DE CONTRATOS DE SUMINISTRO: para contratos de suministro y compraventa de bienes. (FM - 045)				
10	ANEXOS INFORME DE SERVICIOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: Para contratos de Obra Pública, (FM - 046 "Sabana").				
11	Documento equivalente (Cuenta de cobro) o Factura	X		X	
12	Formato de Informe de supervisión diligenciado	X		X	
13	Acta parcial	X		X	
14	Certificado de cumplimiento	X		X	
15	PAZ Y SALVO LIQUIDACIÓN: Para todos los contratos a la liquidación diligenciamiento del paz y salvo (FM - 008)				
16	VIGENCIA DE LAS GARANTIAS: el supervisor ha verificado las pólizas del contrato y sus modificaciones, constatando que se encuentran aprobadas, vigentes y cumplen con los requisitos exigidos.				
17	SOLICITUD ACOGIMIENTO LEY 2381 DE 2024: Si el contratista se acoge a dicha ley, solicitud firmada por el contratista en la cual se acoge a la norma y solicita se descuenten del pago parcial los aportes a la seguridad social				

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaria de Gobierno

Supervisión

Proyecto		Reviso	Aprobó
Nombre	Miller Yergil García Rodríguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaría General y de Gobierno	Código





INFORME DE SERVICIOS

Informe No.	5	Fecha del informe	lunes, 6 de julio de 2026
Periodo del informe	del	lunes, 1 de junio de 2026	
	al	martes, 30 de junio de 2026	
1	Información general del contrato		
Numero	025-2026	Fecha de firma	lunes, 19 de enero de 2026

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.

Modalidad de contratación	Tipo de contrato
Contratación directa	Prestación de servicios

Contratante

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal

Contratista

Tipo de razón social

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ			Persona Natural
Tipo de identificación	No. De Identificación	Expedido en	Tipo de riesgo
Cédula	17330249	Villavicencio	Tipo I
Supervisor del contrato	Cargo del supervisor	No. De Identificación	Expedido en
CATALINA LANCHEROS ORTEGA	Secretaria de Gobierno	1056410192	Pauna

2	Plazo del contrato			
Plazo Inicial		Plazo adicional	Tiempo de suspensión	Plazo definitivo
CUATRO (4) MESES		DOS (02) MESES	CERO (0) MESES	SEIS (06) MESES

Duración En días

119	61	0,00	180
Fecha de inicio	lunes, 2 de febrero de 2026		
Fecha de terminación	sábado, 1 de agosto de 2026		

3	Información financiera del contrato			
3.1	Contrato Inicial			
Tipo	Numero	Fecha	Valor	
CDP	202601190006	lunes, 19 de enero de 2026	10.520.000,00	
RP	202601190004	lunes, 19 de enero de 2026	10.520.000,00	
3.2	Adciones del contrato			





INFORME DE SERVICIOS

FM -201
Versión 3.05
Fecha: 15/07/2025

Adicion No.	No. CDP	Fecha CDP	Valor CDP	No. RP	Fecha RP	Valor RP
1	202606010001	01/06/2026	\$ 2.630.000	202606010001	01/06/2026	\$ 2.630.000
2	202606300003	01/07/2026	\$ 2.630.000	202607010001	01/07/2026	\$ 2.630.000
						5.260.000,00

Forma de pago del contrato

ACTAS PARCIALES DE PAGO.

Afectación Presupuestal

Rubro	Fuente	Valor Total Rubro	Valor afectado	Saldo	Vlr Presente acta
2.3.2.02.02.009.33.3301.3 301126	1.2.4.3.02-SGP - PROPOSITO GENERAL CULTURA	10.520.000	10.432.333,33	87.666,67	87.667,67
2.3.2.02.02.009.33.3301.3 3010126	1.2.4.3.02 SGP- PROPOSITO GENERAL- CULTURA	2.630.000		2.630.000,00	2.542.332,33
2.3.2.02.02.009.33.3301.3 3010126	1.2.4.3.02 SGP- PROPOSITO GENERAL- CULTURA	2.630.000		2.630.000,00	
Totales		15.780.000,00	10.432.333,33	5.347.666,67	2.630.000,00

Programación de pagos

Acta 1	\$ 2.542.333,33	Acta 5	\$ 2.630.000,00	Acta 9	\$ 0,00
Acta 2	\$ 2.630.000,00	Acta 6	\$ 2.630.000,00	Acta 10	\$ 0,00
Acta 3	\$ 2.630.000,00	Acta 7	\$ 87.666,67	Acta 11	\$ 0,00
Acta 4	\$ 2.630.000,00	Acta 8	\$ 0,00	Acta 12	\$ 0,00

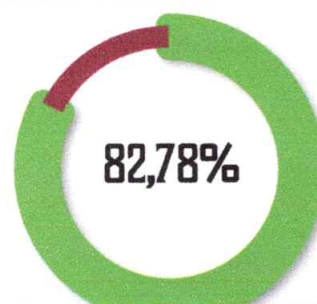
Valor total del contrato	Valor presente acta
\$ 15.780.000,00	\$ 2.630.000,00

Valor a pagar presente acta en letras

DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$2.630.000,00)

Balance del contrato

Valor inicial del contrato	\$ 10.520.000,00	
Valor adicional del contrato	\$ 5.260.000,00	
Valor pagado del contrato		\$ 10.432.333,33
Valor presente acta		\$ 2.630.000,00
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)		
Saldo por pagar contrato		\$ 2.717.666,67
SUMAS IGUALES	\$ 15.780.000,00	\$ 15.780.000,00





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR

INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

4 Obligaciones específicas			
Item	Actividad específica del contrato	Informe de avance de la actividad	Anexo No
1	Prestar sus servicios como instructor de pintura recreativa y artes en el municipio de San Pablo de Borbur, en las zonas designadas por el supervisor del contrato en el sector urbano y rural.	Continuamos el proceso de educación artística integral, con los niños de las diferentes escuelas del municipio como: Páramo Lagunas, Chánares, La Mesa, Siberia, Santa Bárbara y la Cadena.	Anexo No. 1
2	Suscribir a la firma de acta de inicio el plan de desarrollo de los talleres y actividades con el visto bueno del supervisor y coordinador designado. El cual debe contener, lugares, población a beneficiar, actividades a realizar y la intensidad horaria.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
3	Realizar una amplia convocatoria con el fin de invitar a niños, niñas, jóvenes, adultos. A integrar la escuela de pintura y artes plásticas en el área rural y perímetro urbano del municipio.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
4	Programar clases a los grupos de niños, jóvenes y adultos en los horarios y sitios programados de acuerdo al plan de trabajo aprobado.	Este proceso en artes continua según lo proyectado para el periodo 2026, reciben las nuevas técnicas de la Educación Integral en Artes Plásticas en todas las cedes rurales acordadas con el Sr coordinador.	Anexo No. 2
5	Implementar talleres formativos para la preparación integral de la escuela de pintura y artes plásticas: infantil juvenil y adulta teniendo en cuenta contenido teóricos, técnicas de ejecución, manejo de pintura.	Se trabaja con el proceso de colorimetría inicial, trabajando los colores Calidos, los colores intermedios o de enlace, y los colores frios como los Azules y los verdes, aprendiendo la ejecución de la colorimetría plana y realizando trabajos programados.	Anexo No. 3
6	Realizar actividades artísticas como exposiciones, muestras de arte, concursos y demás instalaciones artísticas. Con el propósito de visibilizar y dar a conocer el trabajo del área de sus estudiantes y artistas.	Actividad pendiente por realizar	N/A
7	Enfocar las clases o talleres al estudio de las técnicas propias del área objeto del contrato.	Sigue la lectura del libro Mi Amigo el Pintor, con ella, los estudiantes pueden comprender mas la composición del color y aplican los colores planos de acuerdo al capítulo, realizando diversidad de componentes y coloridos.	Anexo No. 4





INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

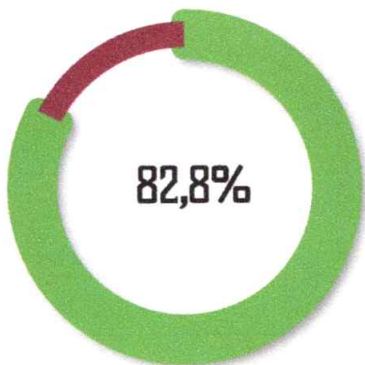
Fecha: 15/07/2025

8	Apoyar a la administración municipal en la participación de los eventos de promoción de las costumbres borburence (Festival Borburence, aguinaldo Borburence, entre otros)	Actividad pendiente por realizar	N/A
9	Cuidar, responder y hacer buen uso de los elementos materiales y espacios asignados para el desarrollo de los talleres o clases, inculcando en los beneficiarios su cuidado y mantenimiento.	A medida que pasa el tiempo en clase, los estudiantes van aprendiendo la responsabilidad de cuidar y conservar cada material utilizado en las clases, se les nota un comportamiento de propiedad y pertenencia con los materiales	Anexo No 5
10	Apoyar las actividades de la Administración municipal cuando sea requerido.	Se apoyo el festival amigos de chanares con el equipo de gobierno en la realización del Mural en la pared de la escuela en Chanares. Y se realizan talleres de Artes Vacacionales en Borbur centro y en la escuela de Siberia	Anexo No. 6
11	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas para el cumplimiento contractual.	Se atendió la Visita de secretaria de Cultura y Patrimonio de la Gobernación en cabeza de la Maestra Sandra Quiroz y la encargada de las Artes Plásticas para el Occidente la Maestra Paula Diaz Rincon.	Anexo No. 7

Avance porcentual del contrato

83%

Avance físico promedio del contrato



5

Aportes a la seguridad social

El contratista se acoge a lo establecido en la Ley 2381 de 2024 y solicita que los aportes a la seguridad social sean descontados del pago parcial del contrato. Para tal efecto, presentó la respectiva solicitud por escrito, la cual se adjunta al presente informe.

NO

No. Planilla(s)	9506859822		
Meses aportados	JUNIO		
Fecha(s) de pago de la planilla	01/07/2026		
Vlr Aporte Pensiones	\$	280.200,00	Cumple
Vlr Aporte Salud	\$	218.900,00	Cumple
Vlr Aporte Aportes ARP	\$	9.200,00	Cumple
Total aportes	\$	508.300,00	Cumple

6

Firmas

Firma:

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

Contratista

Proyecto		Reviso	Aprobó
Nombre	Miller Yergil Garcia Rodriguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaria General y de Gobierno	Código





NÚMERO DEL CONTRATO No. 025-2026

NÚMERO DE INFORME No. 5

Actividad 1: Prestar sus servicios como instructor de pintura recreativa y artes en el municipio de San Pablo de Borbur, en las zonas designadas por el supervisor del contrato en el sector urbano y rural.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso ☒

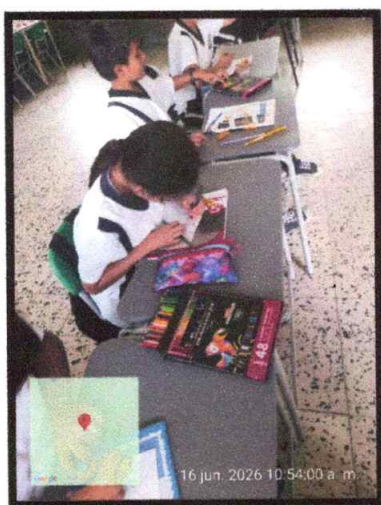
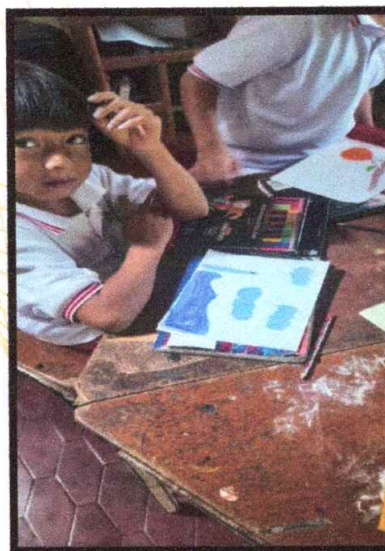
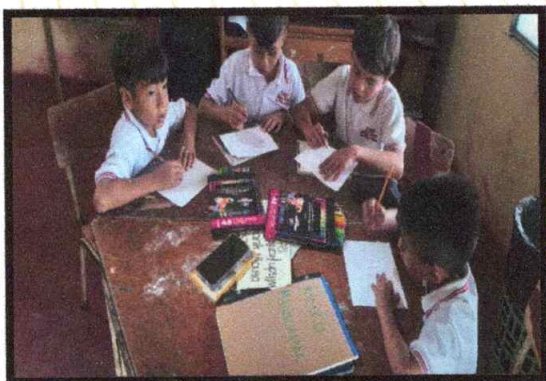
ANEXO No.

01

Descripción del anexo

Diferentes sedes de escuelas rurales del Municipio.

Evidencia Fotográfica





Actividad 4: Programar clases a los grupos de niños, jóvenes y adultos en los horarios y sitios programados de acuerdo al plan de trabajo aprobado.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso X

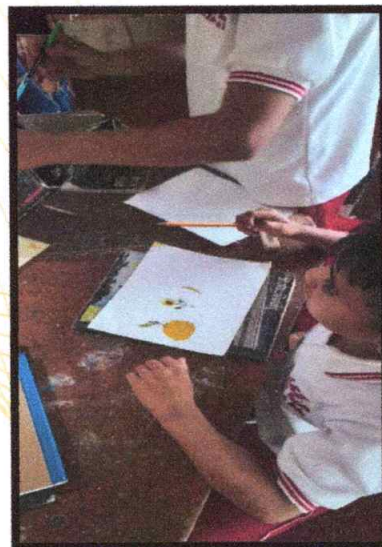
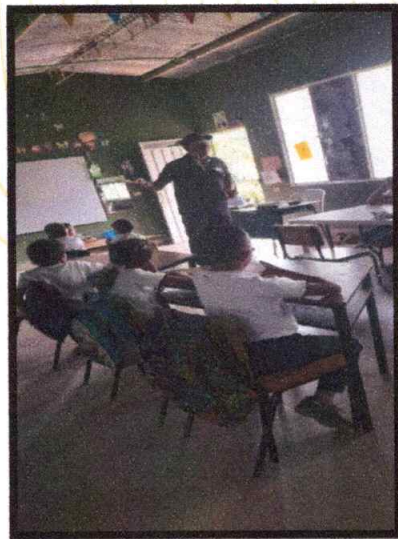
ANEXO No.

02

Descripción del anexo

Desarrollan sus propios dibujos con colores planos.

Evidencia Fotográfica





Actividad 5: Implementar talleres formativos para la preparación integral de la escuela de pintura y artes plásticas: infantil, juvenil y adulta teniendo en cuenta contenido teóricos, técnicas de ejecución, manejo de pintura. .

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso **X**

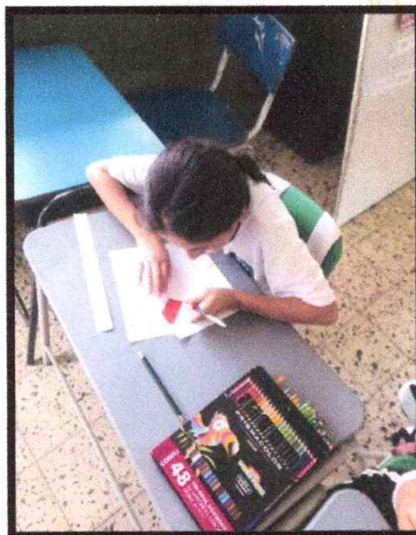
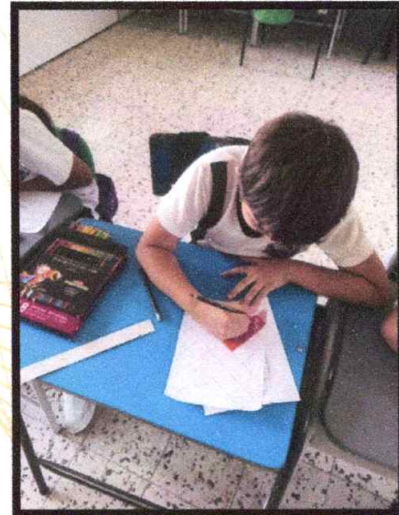
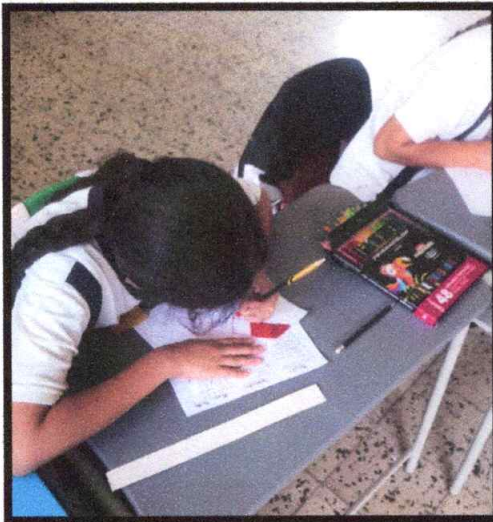
ANEXO No.

03

Descripción del anexo

Aprenden la colorimetría básica de los tonos cálidos, intermedios y los fríos

Evidencia Fotográfica





Actividad 7: Enfocar las clases o talleres al estudio de las técnicas propias del área objeto del contrato.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso **X**

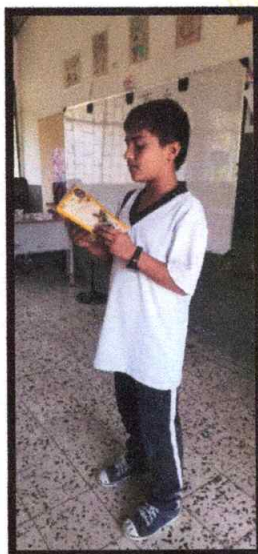
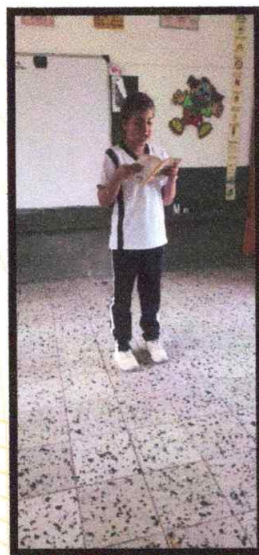
ANEXO No.

04

Descripción del anexo

Desarrollan la capacidad de la lecto retención, importante en la formación del artista integral.

Evidencia Fotográfica





Actividad 9: Cuidar, responder y hacer buen uso de los elementos materiales y espacios asignados para el desarrollo de los talleres o clases, inculcando en los beneficiarios su cuidado y mantenimiento.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso **X**

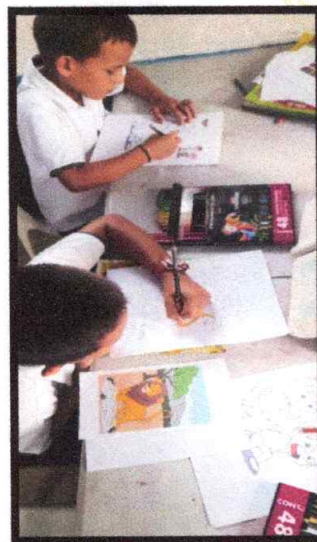
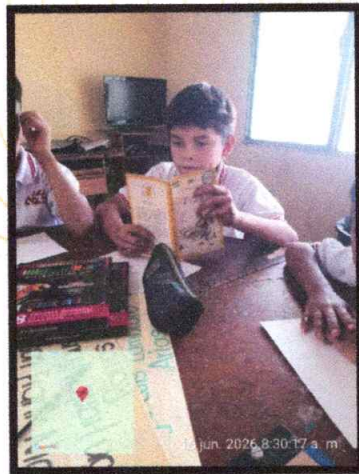
ANEXO No.

05

Descripción del anexo

Guardan sus elementos con cuidado y los conservan en buen estado.

Evidencia Fotográfica





Actividad 10: Apoyar las actividades de la Administración municipal cuando sea requerido.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso ☒

ANEXO No.

06

Descripción del anexo

Con apoyo se realiza el mural en Chánares, y se realizan talleres de vacaciones "Pintando Sueños"

Evidencia Fotográfica





Actividad 11: Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas para el cumplimiento contractual.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso **X**

ANEXO No.

07

Descripción del anexo

Recibimos visita de la Secretaría de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Boyacá.

Evidencia Fotográfica



PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

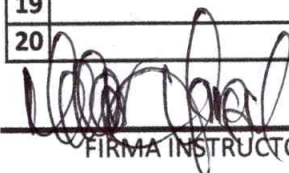
CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA

CENTRAL

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	15-juni	22-juni
1	AGUILAR MORALES RUBY SAMARA	1029800720	4	—	—
2	AVILA LOPEZ TIFANNY ANTONELLA	1055553887	4	—	—
3	AVILA SANTANA JOHNSEN SANTIAGO	1055553967	4	—	—
4	BERNAL LOPEZ SARA NAYIBI	1055553875	4	—	—
5	BUITRAGO BOLIVAR ANA ELIZABETH	1145327958	4	—	—
6	CARDENAS GONZALEZ YINETH VALENTINA	1161217029	4	—	—
7	CASTRO FORERO ERICK JOSEP	1023966898	4	—	—
8	DURAN ROMERO SAYURI LIZETH	1099343405	4	—	—
9	GARCIA RODRIGUEZ FARID STIVEL	1099376266	4	—	—
10	MENDOZA PAEZ ALEXANDRA	1056507219	4	—	—
11	MUÑOZ PEÑA VALERY MARIANA	1053349174	4	—	—
12	MURCIA GUERRERO SHARICK JULIANA	1055553879	4	—	—
13	PIÑEROS AGUIRRE SARA LUCIANA	1233899930	4	—	—
14	RUIZ MENDIETA MARIA JOSÉ	1069765164	4	—	—
15	TRIANA GONZALEZ NICOLE GABRIELA	1056507213	4	—	—
16					
17					
18					
19					
20					


FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA

CENTRAL

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	15-juni	22-juni
1	CALVO ALARCON ERICK DANIEL	1146136704	3	—	—
2	HEREDIA MEDELLIN NILSON SEBASTIAN	1141724271	3	—	—
3	MARTIN MURRILLO JOEL ALEJANDRO	1053350994	3	—	—
4	OCAÑA MALDONADO DEIMAR STIBEN	1118203921	3	—	—
5	PEÑA CAÑON NICOLAS SANTIAGO	1029296745	3	—	—
6	PEÑA GARCIA SHALYMATH SAHORY	1012472474	3	—	—
7	REYES REYES SHARIT NATALIA	1053349374	3	—	—
8	RODRIGUEZ SANSENO STEFFANY	1117840985	3	—	—
9	ROJAS CAMARGO DYLAN JAIR	52091269	3	—	—
10	ROMERO PEÑUELA ISAAC	1161217265	3	—	—
11	VIRGUEZ SIERRA IKEI JHOEL	1055554078	3	—	—
12	ZAPATA MORENO SAMUEL MATIAS	1053350931	3	0	—
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

**ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL**

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	1-juni	08-juni
1	BELTRAN PORES ADRIANA VALENTINA	1053352097	2	—	—
2	BENITEZ PAEZ ERICK YULIAN	1056507358	2	—	—
3	BERNAL SALINAS ALISON SARAY	1056507334	2	—	—
4	BUITRAGO BOLIVAR GABRIEL FELIPE	1055316059	2	—	—
5	CAICEDO GONZALEZ ALISSON ELIAN	1117841235	2	—	—
6	CALDERON MEDINA KAYTLIN ALIETH	1053351759	2	—	—
7	CARRILLO GONZALEZ JUAN JOSE	1011254484	2	—	—
8	CARRILLO GONZALEZ ZAMAR ANTONIA	1011254485	2	—	—
9	CASTRO GUTIERREZ ANYELY ALEJANDRA	1055554155	2	—	—
10	GONZALEZ POREZ ALAN JACOB	1050631482	2	—	—
11	GUTIERREZ RODRIGUEZ LINA YUREIDI	1055554193	2	—	—
12	LANCHEROS PINILLA JUAN JOSÉ	1056507323	2	—	—
13	MURCIA REAL JOYHAN SANTIAGO	1056507262	2	—	—
14	PEÑA GARCIA JHON EXAUL	1233516062	2	—	—
15	PINZON RAMIREZ MARIA VICTORIA	1016745446	2	—	—
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

**ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL**

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	1-juni	08-juni
1	ZOHE LUCIANA SALAZAR LOPEZ	1056507382	1	—	—
2	KRISTYN AMELIA VARGAS PUENTES	1016749038	1	—	—
3	SAMUEL SANTIAGO VILLA CASTRILLON	1054573587	1	—	—
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

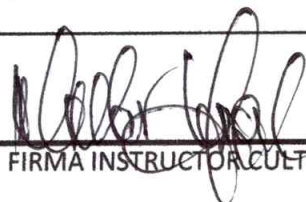
CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA

CENTRAL

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	1-juni	08-juni
1	ARIANNA VALERIA AVILA R	1056507432	TR	—	—
2	DANNA SOFIA BONILLA G	1033829138	TR	—	—
3	AARON GIUSEP CASTRO P	1056507526	TR	—	—
4	ALAN DARELL CONDE CASTRO	1104615759	TR	—	—
5	SARA VALENTIZA DAZA R	1052000445	TR	—	—
6	ALISSON SAHILY GONZALEZ G	1206226590	TR	—	—
7	JOSEPH SMITH LANCHEROS G	1013157986	TR	—	—
8	IAN SAMUEL MELO C	1053353377	TR	—	—
9	MAYLEN SAMANTA POZO	1056507405	TR	—	—
10	FABIAN ALEJANDRO Q	1145230498	TR	—	—
11	ANTONELLA KATALINA SAAVEDRA	1055554343	TR	—	—
12	ALISON ANTONELLA SUAREZ	1013282478	TR	—	—
13	LAUREN SAMANTHA	1056507422	TR	—	—
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: PÁRAMO LAGUNAS

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	02-juni	09-juni
1	ORTIZ NEIZA IAN DAVID	1056507424	0	—	—
2	PAEZ PAEZ DEMIR FARID	1056507403	0	—	—
3	PAEZ RODRIGUEZ KEVIN AMIR	1056507429	0	—	—
4	HERNANDEZ ESCALONA	6890503 (PPT)	1	—	—
5	PAEZ RODRIGUEZ EDIN FARID	1056507367	1	—	—
6	VASQUEZ ESCALONA ELIANNYS	913290700	2	—	—
7	PAEZ RODRIGUEZ JHONNY	1056507197	3	0	—
8	CORTES JUAN DANIEL	1015476584	4	—	—
9	FAJARDO ORTIZ FRAIBAN DAVID	1056507064	4	0	—
10	AVILA MEDINA KALETH MATEO	1056507111	5	—	—
11	FAJARDO PAEZ EDUARD SAMUEL	1056507023	5	—	—
12	FRANCO CORTES DILAN SANTIAGO	1111695246	5	—	—
13	LANCHEROS RAMOS KAROL ADRIANA	1056507065	5	—	—
14	PAEZ RODRIGUEZ DAVISON	1056506746	5	—	—
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SIBERIA

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	07-juni	14-juni
1	ALISSON SALOMÉ GONZALEZ		3	—	—
2	MAILY LUCIANA NIETO R		3	—	—
3	SAMUEL FELIPE SUAREZ R		4	—	—
4	MARIA ANGEL GARCIA MURILLO		5	—	—
5	LAURA VALENTINA FLORIAN G		5	—	—
6	TIAGO DAVID NIETO RODRIGUEZ		5	—	—
7	VALERI L RODRIGUEZ BONILLA		5	—	—
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: LA MESA

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	07-juni	14-juni
1	EDWIN YANWEYNNER JAIMES TRIANA		PR	—	—
2	EMANUEL FERNEY VERANO LAMBRÑO		1	—	—
3	JUAN JOSE LAMBRÑO ARIAS		1	—	—
4	JORGE LUIZ LAMBRÑO ARIAS		4	—	—
5	WILSON FRANK NIAUSA RAMOS		4	—	—
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: LA CADENA - CHÁCARO

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	01-juni	08-juni
1	YOIS MILAN LEON ECHEVERRY	1076666053	4	—	—
2	PEDRO DILAN FRANCO PORRAS	1055553920	4	—	0
3	JEREMIE LEANDRO ROJAS ESCOBAR	1034792786	0	—	—
4	CAMILA ANTONELLA VALECILLO	6136208	5	—	—
5	ZHARICK JULIANA ALVARADO	1053744	4	—	—
6	ANDERSON JAVIER VALECILLO	5735840	4	—	—
7	ANGEL MATHIAS RAMIREZ BUITRAGO	1056507378	1	—	—
8	KILLIAN SANTIAGO ORTIZ MONSALVE	1010231786	5	—	—
9	ANA ISABEL ZAMUDIO RIOS	1056507203	4	—	—
10	JEIDY LUCIA VEGA RIVERA	1058059180	2	—	—
11	IHAN JERADTH PEÑA GAMBOA	1053551802	2	—	—
12	SARA LUCIANA CASTAÑEDA GOMEZ	1053352429	1	—	—
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL

PLANILLA DE ASISTENCIA # 05

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

**ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL**

		PERIODO: del 01 al 30 de junio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	15-juni	22-juni
1	ARBOLEDA AVILA NICOLAS	1161216733	5	✓	✓
2	AVILA DELGADO DANA SALOMÉ	1056507127	5	✓	✓
3	CASALLAS CASTILLO SARAY	1233497927	5	✓	✓
4	CASTRO HORTÚA SARA SOFÍA	1056507001	5	✓	✓
5	CASTRO RODRIGUEZ YOJAN	1056507120	5	✓	✓
6	GARCIA CARRILLO EMANUEL	1055553520	5	✓	✓
7	GONZALEZ CARANTÓN AYELEN	1056507060	5	✓	✓
8	MEDINA OVALLE ARLEY CAMILO	1053347192	5	✓	✓
9	PACHÓN BUITRAGO YARINAM	1056507124	5	✓	✓
10	POZO MENDIETA KAROL	1056506882	5	✓	✓
11	RAMÓN REYES ANDRES	1053348067	5	✓	✓
12	SANCHEZ NEIZA LINA	1056506854	5	✓	✓
13	TORRES BAEZ RAUL JOSÉ	1127025130	5	✓	✓
14	VIRGUEZ SIERRA SERGIO	1055553753	5	✓	✓
15					
16					
17					
18					
19					
20					



FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
CC 17330249			GARCIA RODRIGUEZ MILLER YERJIL		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		SMA2 6 NIZ 2 CASA 75		VILLAVICENCIO-META		1111111		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	2026/07/10	2026/07/01	BANCO DE OCCIDENTE				0		\$508,300	
2026-06	2026-06	11972995		9506859822												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Ingenieria	de	la	total	de	la	total	de	la	total	de	la	total	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																
1	CC 17330249	GARCIA MILLER	23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC34	30	\$1,750,905	\$218,900		\$0	\$1,750,905	\$9,200	\$508,300	
Total Afiliados(1)																
\$1,750,905																

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	



Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago ▾ Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

[Inicio](#) [Autoservicio - Verificar planilla](#)

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social.

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

17330249

EPS

CAPITAL SALUD

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9506859822

Período de cotización (salud)

2026

06



No soy un robot

Este sitio supera la prueba de seguridad de reCAPTCHA

Verificar planilla



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud?

Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud



Liquida y paga tu planilla

DOCUMENTO EQUIVALENTE

No. 2026 - 0005

lunes, 6 de julio de 2026

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

NO RESPONSABLE DE IVA

Telefono	Correo electronico	Dirección
3203111676	gmilleryergil@gmail.com	KR 3 No. 4-75 San Pablo de Borbur

Señores: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal

Dirección: Carrera 3 No. 2-06

Telefono: 3107790143

Concepto de cobro

No. Contrato	No de acta	Objeto
025-2026 del lunes, 19 de enero de 2026	5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.

N	Producto/ servicio	Cantidad	Vlr unitario	Vlr Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.	1,00	2.630.000,00	2.630.000,00

Total: 2.630.000,00

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$2.630.000,00)

Aceptado:

Firma Autorizada

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

3203111676